

**CONVOCATORIA # 16-GADPRM-2024
SESIÓN ORDINARIA**

Malimpia, 07 de agosto del 2024

Señoras(es)
Lic. Norma Calle Briones
Ing. Fermín Angulo Rodríguez
Sra. Nancy Cabeza Miranda
Sr. Danilo Macías Loor
VOCALES DEL GADPR DE MALIMPIA
Presente. -

Por disposición del señor Presidente del GAD Parroquial Malimpia Sr. Dennis Torres Cuenca, conforme lo establece el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y descentralización (COOTAD en su Art. 70 literal c), tengo a bien convocar a Uds. señores Vocales del GADPR-M, a **SESIÓN ORDINARIA** a efectuarse el día lunes 12 de agosto del 2024 a las 11:00am, en el salón de acto del GADPR-M con el fin de tratar los siguientes puntos:

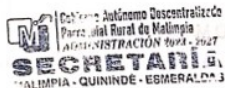
- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Instalación de la sesión a cargo del señor Presidente.
- 4.- Análisis y aprobación del acta anterior.
- 5.- Informe de Actividades del señor Presidente
- 6.- Aprobación del proceso de baja de bienes del GAD
- 7.- Asuntos Varios

Atentamente,

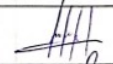
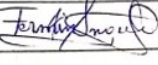


Ing. Mireya Rivas

SECRETARIA DEL GADPR DE MALIMPIA



FIRMAS DE RECIBIDO:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA DE RECIBIDO
LIC. NORMA CALLE BRIONES	VICEPRESIDENTA	
ING. FERMÍN ANGULO RODRIGUEZ	PRIMER VOCAL	
SRA. NANCY CABEZA MIRANDA	SEGUNDO VOCAL	
SR. DANILO MACÍAS LOOR	TERCER VOCAL	

GAD Parroquial Malimpia



gobiernoautonomomalimpia@yahoo.es

www.malimpia.gob.ec



063041326

CONTROL DE ASISTENCIA DE LAS AUTORIDADES

SESIÓN ORDINARIA GADPR-M # 15-2024

Malimpia, a 12 de agosto del 2024

NOMBRES Y APELLIDOS	DIGNIDAD	FIRMA	OBSERVACIONES
SR. DENNIS TORRES CUENCA	PRESIDENTE		
LCDA. NORMA CALLE BRIONES	VICEPRESIDENTA		
ING. FERMÍN ANGULO RODRÍGUEZ	PRIMER VOCAL		
SRA. NANCY CABEZA MIRANDA	SEGUNDO VOCAL		
SR. DANILO MACÍAS LOOR	TERCER VOCAL		

LO CERTIFICA SECRETARIA DEL GADPR MALIMPIA


Ing. Mireya Rivas
C.C. 080238230-9



Parroquial Malimpia



gobiernoautonomomalimpia@yahoo.es

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD DE MALIMPIA N° 15-2024

En la Parroquia Malimpia del Cantón Quinindé Provincia de Esmeraldas a los 12 días del mes de agosto del 2024 siendo las 13:51am, previa convocatoria se reúne en el edificio del GAD a Sesión Ordinaria el Sr. Dennis Torres Cuenca presidente del GAD, señores Vocales Lic. Norma Calle, Ing. Fermín Angulo y Sr. Danilo Macías Loor, e Ing. Mireya Rivas Secretaria del GAD.

En cumplimiento y de conformidad con lo que determina el Art. 318 del COOTAD, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Instalación de la sesión a cargo del señor Presidente.
- 4.- Análisis y aprobación del acta anterior.
- 5.- Informe de Actividades del señor Presidente
- 6.- Aprobación del proceso de baja de bienes del GAD
- 7.- Asuntos Varios

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

El señor Dennis Torres Cuenca Presidente del GADPR-M solicita a la Secretaria se realice la constatación del Quórum reglamentario, la señora Secretaria procede a tomar la asistencia a los Miembros del GAD Parroquial Rural "Malimpia", en el siguiente orden:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PRESENTE	AUSENTE
SR. DENNIS TORRES CUENCA	PRESIDENTE	✓	
LIC. NORMA CALLE BRIONES	VICEPRESIDENTA	✓	
ING. FERMIN ANGULO RODRIGUEZ	PRIMER VOCAL	✓	
SRA. NANCY CABEZA MIRANDA	SEGUNDO VOCAL		DESCANSO MÉDICO
SR. DANILO MACÍAS LOOR	TERCER VOCAL	✓	

Luego de constatar de la asistencia y teniendo el quórum reglamentario se continúa con el siguiente punto del Orden del Día.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Intervención de señor Dennis Torres Cuenca presidente del GAD. - Compañeros buenos días bienvenidos, está en consideración el orden si tienen algo que agregar sino para continuar.

Señor Vocal Danilo Macías mociona aprobar el orden del día, misma que fue apoyada por la Lic. Norma Calle.

Se procede a tomar la votación a los señores vocales en el siguiente orden:

AD Parroquial Malimpia



gobiernoautonomomalimpia@yahoo.es

www.malimpia.gob.ec



063041326

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	A FAVOR	AUSENTE
SR. DENNIS TORRES CUENCA	PRESIDENTE	✓	
LIC. NORMA CALLE BRIONES	VICEPRESIDENTA	✓	
ING. FERMIN ANGULO RODRIGUEZ	PRIMER VOCAL	✓	
SRA. NANCY CABEZA MIRANDA	SEGUNDO VOCAL		DESCANSO MÉDICO
SR. DANILO MACÍAS LOOR	TERCER VOCAL	✓	

3.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE.

Intervención de señor Dennis Torres Cuenca presidente del GAD. - Compañeros vocales sean todos bienvenidos a la presente sesión ordinaria del GAD Parroquial de Malimpia y a la vez pedirle disculpas, pero fue por motivo de la reunión de trabajo que me llamaron en último momento al GAD Municipal; en estos momentos doy por instalada la presente sesión ordinaria # 15.

4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Intervención de señor Dennis Torres Cuenca. - Compañeros a sus correos fue emitida el acta anterior si hay algo que corregir y si no para aprobarlas; para lo cual indican el señor vocal Danilo Macías mociona la aprobación de las siguiente acta:

- ✓ Acta de Sesión Ordinaria # 14 realizada el día martes 30 de julio del 2024.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	A FAVOR	AUSENTE
SR. DENNIS TORRES CUENCA	PRESIDENTE	✓	
LIC. NORMA CALLE BRIONES	VICEPRESIDENTA	✓	
ING. FERMIN ANGULO RODRIGUEZ	PRIMER VOCAL	✓	
SRA. NANCY CABEZA MIRANDA	SEGUNDO VOCAL		DESCANSO MÉDICO
SR. DANILO MACÍAS LOOR	TERCER VOCAL	✓	

5.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR PRESIDENTE

Compañeros procedo a detallar nuestras actividades realizadas desde la última sesión ordinaria que fue el día 30 de julio hasta la presente fecha las actividades que conciernen a nuestras obligaciones como presidencia del gobierno parroquial de Malimpia

AD Parroquial Malimpia



gobiernoautonomomalimpia@yahoo.es

malimpia.gob.ec



063041326

MIÉRCOLES 31 DE JULIO DEL 2024

- Traslado a Quito continuando con nuestra gestión estuve en la secretaria de pueblos y de nacionalidades nos habíamos enterado de que había una convocatoria para presentar proyectos estuvimos allí para poder conversar con los funcionarios y de esa manera poder empaparnos en que consiste la convocatoria de proyectos para poder beneficiar a las comunidades así como ya lo hicimos con las secadoras ya trabajamos con la secretaria de pueblos y la idea es también poder participar en esta convocatoria y poder beneficiar a nuestros hermanos de la parroquia en este caso a nuestros compañeros Chachis porque hay una línea la más factible que es turística productiva, en base a la organización que hay en el sector Chachi; hemos iniciado el trabajo con el estudio del proyecto esto ya lo socializamos con ellos también y están muy contentos con el tema estuvimos en secretaria luego en SERCOP para entregarles una documentación que ellos requerían.

VIERNES 2 DE AGOSTO DE 2024

- Traslado inauguración de obra del adoquinado en la T fue un acto aceptable inclusive hubo la participación artística de los estudiantes estuvieron dirigentes de muchas comunidades de la parroquia, estuvieron las autoridades de las instituciones educativas considero que se llevó adelante un bonito evento de inauguración y entrega de la obra en la comunidad de la T, cumpliendo con la planificación que tenemos de obras aquí en la parroquia para este año 2024.

MARTES 6 DE AGOSTO DE 2024

- Atención en el gobierno parroquial realizando atención al público como siempre recibiendo delegaciones gestiones y como siempre pedidos de oficios de algunas comunidades.
- Traslado a la comunidad de naranjal de los Chachis nos reunimos en Naranjal con el presidente de la comunidad de los Chachis, con el gobernador para socializar el proyecto del que estamos hablando que vamos a presentar en la secretaria del pueblo, este proyecto es un proyecto turístico productivo está enfocado a fomentar el turismo y también repotenciar a Naranjal de los Chachis con el proyecto turístico ya la próxima semana vamos a socializar la parte técnica en que consiste el proyecto, los Chachis pues la idea era de que ellos sepan que es lo que se va hacer porque eso nos pidieron en la secretaria que los socialicemos, tenemos que subir esta semana con el documento aceptando los compañeros Chachis, tenemos un técnico que está haciendo el estudio del proyecto, ya la próxima semana nos reunimos con él para socializar el avance del estudio.
- Traslado a la comunidad de Artonal saben que allá también tenemos el proyecto de apoyar con el puente de la comunidad habíamos hecho la gestión con la estructura del puente ese día efectivamente estuvimos ahí con el compañero Fermin, la compañera Norma para socializar con la comunidad y hay que resaltar la unión de ellos muy interesados en la obra y por supuesto ellos también comprometidos en ayudar a medida de sus condiciones con la contraparte del proyecto

MIÉRCOLES 7 DE AGOSTO DE 2024

- Estuvimos aquí haciendo atención al público
- Despacho documentación administrativo

JUEVES 8 DE AGOSTO DEL 2024

- Traslado a Quito a la inmobiliaria, es una institución que custodia los bienes públicos incautados especialmente en el tema vehicular todos los vehículos de los operativos que incautan los procesos de narcotráfico, bueno sin número de problemas que hay de las propiedades todo eso, habíamos solicitado anteriormente con el proyecto para la movilización del personal del gobierno parroquial

de Malimpia; nos indicaron que vayamos a ver un vehículo es lo que nos están ofreciendo es un vehículo ya antiguo del año 2002 es una camioneta doble cabina Mazda pero que está en perfectas condiciones parte de la pintura que toca pintarla y hay que pagar alrededor de 700 dólares por cuestión de matrícula es una camioneta 4x4 tiene aire acondicionado tiene vidrios eléctricos, tiene sonido, tiene de todo está en perfectas condiciones solo es la pintura ni siquiera lata solo pintura, llantas y pagar el impuesto lo vemos conveniente pensamos que con 2000 entonces entra como un activo del GAD ustedes saben que no hay recursos para adquirir una camioneta nueva, tenemos solicitado también a la alcaldía que nos faciliten un vehículo ese día estuvimos también realizando gestiones en el BDE y en el SERCOP.

VIERNES 9 DE AGOSTO DEL 2024

- Feriado Nacional

LUNES 12 DE AGOSTO DEL 2024

- Reunión de trabajo en el municipio estuvimos realizando gestiones en el tema de vialidad y algunas obras con el puente de Voluntad de Dios en reunión con la Ing. del municipio en el tema de vialidad nos reunimos con el alcalde con los moradores de Santa Rosa, la 18; quienes vinieron un considerado numero alrededor de 20 personas para poder presionar un poco al alcalde para que agilite esa planificación en temas de vialidad para que puedan movilizar la maquinaria lo más pronto posible al sector de Valle del Sade seguimos haciendo esa gestión esperando que pronto tengamos

6.- APROBACIÓN DEL PROCESO DE BAJA DE BIENES DEL GAD

Intervención señor presidente Dennis Torres Cuenca. – Compañeros como autoridades y representantes debemos realizar este proceso.

En cumplimiento al REGLAMENTO ADMINISTRACION Y CONTROL DE BIENES DEL SECTOR PUBLICO en su **Art. 8.- Responsables.** - Para efectos de este reglamento, serán responsables del proceso de adquisición, recepción, registro, identificación, almacenamiento, distribución, custodia, control, cuidado, uso, egreso o baja de los bienes de cada entidad u organismo, los siguientes servidores o quienes hicieran sus veces según las atribuciones u obligaciones que les correspondan:

- a) Máxima Autoridad o su delegado
- b) Titular de la Unidad Administrativa
- c) Titular de la Unidad de Administración de Bienes e Inventarios
- d) Guardalmacén e) Custodio Administrativo
- f) Usuario Final
- g) Titular de la Unidad de Tecnología
- h) Titular de la Unidad Financiera
- i) Contador.

REGLAMENTO ADMINISTRACION Y CONTROL DE BIENES DEL SECTOR PUBLICO Art. 79.- Procedimientos que podrán realizarse para el egreso y baja de bienes o inventarios inservibles, obsoletos o que hubiera dejado de usarse. - Las entidades u organismos señalados en el artículo



1 del presente reglamento podrán utilizar los siguientes procedimientos para el egreso y baja de bienes o inventarios inservibles, obsoletos o que hubieran dejado de usarse:

a) Remate

1. De bienes muebles al martillo;
2. De bienes muebles en sobre cerrado;
3. De Inmuebles;
4. De instalaciones industriales
5. De bienes muebles en línea o por medios electrónicos

b) Venta de Bienes Muebles

1. Venta una vez agotado el procedimiento de remate
2. Venta directa sin procedimiento previo de remate

c) Permuta

- d) Transferencia Gratuita
- e) Chatarrización
- f) Reciclaje de Desechos
- g) Destrucción
- h) Baja.

REGLAMENTO ADMINISTRACION Y CONTROL DE BIENES DEL SECTOR PUBLICO Art. 80.- Inspección técnica de verificación de estado. - Sobre la base de los resultados de la constatación física efectuada, en cuyas conclusiones se determine la existencia de bienes o inventarios inservibles, obsoletos o que hubieren dejado de usarse, se informará al titular de la entidad u organismo, o su delegado, para que autorice el correspondiente proceso de egreso o baja. Cuando se trate de equipos informáticos, eléctricos, electrónicos, maquinaria y/o vehículos, se adjuntará el respectivo informe técnico, elaborado por la unidad correspondiente considerando la naturaleza del bien.

Si en el informe técnico se determina que los bienes o inventarios todavía son necesarios para la entidad u organismo, concluirá el trámite para aquellos bienes y se archivará el expediente. Caso contrario, se procederá de conformidad con las normas señaladas para los procesos de remate, venta, permuta, transferencia gratuita, traspaso, chatarrización, reciclaje, destrucción, según corresponda, observando para el efecto, las características de registros señaladas en la normativa pertinente.

Cuando se presuma de la existencia de bienes que tengan un valor histórico, se observará lo preceptuado en la Ley Orgánica de Cultura.

Para este proceso se debe considerar la siguiente tabla referencial de evaluación del Estado de Conversación.

Condición	Código	Descripción del estado	Desgaste físico	Estado de conservación
Buono	B	No presenta desgaste	0%	100%
Regular	R	Con leve desgaste natural con regular mantenimiento	30%	70%
Malo	M	Presenta fallas debe programarse su retiro	80%	20%

Tabla referencial de vida útil.

TIPO	VIDA ÚTIL ESTIMADA (AÑOS)	
	Administración, Proyectos y Programas	Producción
Maquinaria y Equipos	10	UTPE*
Mobiliarios Herramientas Partes y Repuestos	10	10
Equipos de Computación	3	3
Vehículos	5	UTPE*
Edificaciones y Prefabricados		

Después del análisis correspondiente siendo las 14:28 minutos la secretaria procede a tomar votación a los señores vocales del GAD Parroquial Rural Malimpia del sexto punto **APROBACIÓN DEL PROCESO DE BAJA DE BIENES DEL GAD** en el siguiente orden:

NOMBRES Y APELLIDOS	VOCALES	VOTACIÓN	
		A FAVOR	AUSENTE
SR. DENNIS TORRES CUENCA	PRESIDENTE	✓	
LIC. NORMA CALLE BRIONES	VICEPRESIDENTA	✓	
ING. FERMIN ANGULO RODRIGUEZ	PRIMER VOCAL	✓	
SRA. NANCY CABEZA MIRANDA	SEGUNDA VOCAL		DESCANSO MÉDICO
SR. DANILO MACÍAS LOOR	TERCER VOCAL	✓	

En calidad de autoridades deciden todos formar parte de la comisión del **PROCESO DE BAJA DE BIENES DEL GAD.**

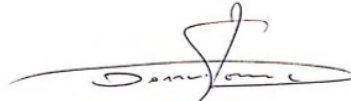
7.- ASUNTOS VARIOS

RESOLUCIÓN:

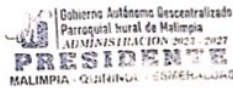
En el Gobierno Parroquial Malimpia en Sesión ORDINARIA N° 15 realizada el lunes 12 agosto del 2024 el señor presidente Dennis Torres Cuenca y los señores vocales Lic. Norma Calle Briones, Ing. Fermín Angulo Rodríguez y Sr. Danilo Macías con 4 votos a favor resuelven lo siguiente:

1.- APROBACIÓN DEL PROCESO DE BAJA DE BIENES DEL GAD

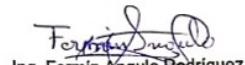
Sin más que tratar y siendo las 14:40pm se da por terminada la presente **SESIÓN ORDINARIA # 15** con la respectiva autorización del señor presidente del GAD Malimpia y una vez aprobada firman.



Sr. Dennis Torres Cuenca
PRESIDENTE DEL GADPR-M



Lic. Norma Calle Briones
VICEPRESIDENTA



Ing. Fermín Angulo Rodríguez
PRIMER VOCAL

(DESCANDO MÉDICO)
Sra. Nancy Cabeza Miranda
SEGUNDO VOCAL



Sr. Danilo Macías Loo
TERCER VOCAL

Malimpia, a 12 de agosto del 2024.


Lo certifica:




Ing. Mireya Rivas
SECRETARIA DEL GADPR-M



GAD Parroquial Malimpia

 gobiernoautonomomalimpia@yahoo.es

www.malimpia.gob.ec

 063041326

NOTIFICACION DE REGISTRO DE CERTIFICADO MEDICO

De: notificaciones@iess.gob.ec

Para: dentorres07@hotmail.com; gobiernoautonomomalimpia@yahoo.es

Fecha: miércoles, 7 de agosto de 2024, 15:27 GMT-5



ESTIMADO EMPLEADOR:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MALIMPIA

Por su seguridad, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, le comunica que se ha registrado un Certificado Médico nombre de su trabajador:

Nombre:	CABEZA MIRANDA NANCY LILIA
Cédula:	0803031871
Contingencia:	ENFERMEDAD
Periodo:	Del 30-JUL-24 al 13-AGO-24
Unidad Médica que emite:	HOSPITAL GENERAL IESS.SANTO DOMINGO
Médico emisor:	DR. LUIS RIVERA
Unidad Médica que valida :	HOSPITAL GENERAL IESS SANTO DOMINGO

El documento que justifica la ausencia laboral, es el certificado médico. (este correo es informativo)

De requerir información general escribanos a través del formulario "Buzón PQSF" ubicado en la sección "Contáctenos" de página web.

Nota: Conforme lo dispuesto en el literal a), b) y c) del artículo 27 de la ley Orgánica de Servicio Público, el servidor público tiene derecho a gozar de licencia con remuneración en caso de enfermedad que determine imposibilidad física o psicológica, por enfermedad catastrófica o accidente grave debidamente certificado, hasta por tres meses; periodo en el cual, el empleador tendrá la obligación de pagar el 100% del valor diario por cada día de incapacidad. Para aquellos empleadores con trabajadores sujetos al régimen de código de trabajo, de conformidad al artículo 106 de la ley de Seguridad Social y numeral 19 del artículo 42 del Código del trabajo, será de cargo del empleador el pago del cincuenta por ciento (50%) del sueldo o salario del trabajador durante los (3) primeros días de enfermedad profesional. A partir del cuarto día hasta el día 70, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social reconoce el 75% del valor diario por día de incapacidad y finalmente, desde el día 71 al 175, el Instituto Ecuatoriano de Seguro Social reconocerá el 66% del valor diario por cada día de incapacidad.